Villarrica, 02 de Mayo de 2016

UNVES/UOC/Nº 171/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir los Contratos de Alquiler N° 04/2016 y N° 05/2016, suscripto con el Sr. Tranquilino Villalba**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a contratación **N° 08/2016 Locación de Inmueble para la UNVES – Ad Referéndum" - ID N° 312.452**, llevado a cabo en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado.

Al respecto, se deja constancia que la Resolución de Adjudicación N° 1049/2016 ha sido emitida en fecha 21 de Abril de 2016 y los correspondientes Contratos han sido suscriptos en fecha 22 de Abril de 2016, teniendo en cuenta la urgente necesidad de la institución de formalizar los compromisos asumidos, y poder así contar con las aulas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones